

# Presentación de la Ordenanza Tipo del Gobierno del Dato



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



RED DE ENTIDADES LOCALES  
POR LA TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Una Ordenanza Tipo para organizar los datos en la Administración

**La FEMP presentó este febrero “un innovador y valiente texto normativo que sienta las bases de cómo organizar los datos en nuestra Administración para ponerlos al servicio de la ciudadanía”. Así definió a este recurso Cristina Ayala, Presidenta de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana y Alcaldesa de Burgos, la Ordenanza Tipo del Gobierno del Dato.**



Redacción

En el acto de presentación celebrado en la sede de la FEMP, explicó que *“en plena era de la inteligencia artificial, poder disponer de datos únicos, de calidad, actualizados y en formatos reutilizables, nos permite afrontar con seguridad que los desarrollos y procesos de aprendizaje automatizado en el ámbito público, garanticen el cumplimiento de la legislación, la ética, la protección de datos, y, en definitiva, la eficacia y la eficiencia de la gestión local”*.

La Presidenta de la Red apuntó que *“si gobernamos los datos desde su origen y los ponemos al servicio de nuestra organización, de la ciudadanía, de las empresas, la universidad y resto de organizaciones y asociaciones, podremos generar valor social y económico en nuestros municipios, en nuestras ciudades”*. A su juicio, dotar a las Administraciones Locales de un marco regulador flexible que asegure el cumplimiento de la normativa europea y española en materia de datos abiertos, *“nos va a permitir desarrollar espacios de datos para compartir conocimiento y mejorar nuestra sociedad con más y mejores servicios públicos”*.

Por su parte, Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, aseguró en su intervención que la Ordenanza Tipo presentada hoy supone *“la culminación de un trabajo excelente que va a ser de gran utilidad para todas las Entidades Locales a la hora de integrar la gestión y utilización*

*de los datos de los que disponen las Entidades Locales para la mejor gestión y prestación de servicios a la ciudadanía”*.

Martínez-Sicluna también destacó que la FEMP participa activamente a través de la RED en los Planes de Gobierno Abierto donde se han incorporado compromisos de la Administración General del Estado, las CCAA y la propia Federación. *“Está finalizando el IV Plan de Gobierno Abierto y ya estamos colaborando en la elaboración del V Plan que seguirá impulsando nuestro compromiso con estas políticas desde la Administración Local. Hay que poner en valor el gran compromiso local con la innovación permanente, la transparencia y la rendición de cuentas”*, recordó.

La Ordenanza Tipo ha sido realizado gracias al trabajo colaborativo de la Universidad de Zaragoza, la Universidad Politécnica de Madrid, periodistas de datos, la Oficina del Dato de España y los Ayuntamientos de Alcobendas, Madrid y Zaragoza.



Ordenanza Tipo  
del Gobierno del Dato

**Cristina Ayala**  
Presidenta de la RED



*“Si gobernamos los datos desde su origen y los aprovechamos, podremos generar valor social y económico en nuestros municipios”*

**Luis Martínez-Sicluna**  
Secretario General de la FEMP



*“Hay que poner en valor el gran compromiso local con la innovación permanente, la transparencia y la rendición de cuentas”*

**José Félix Muñoz Soro**  
Investigador de ARAID y coordinador de redacción de la Ordenanza Tipo



*“Al empezar a abrir los datos se ha ido creando una cultura del dato. La Ordenanza surge para poner en valor el Gobierno del Dato que es imprescindible para una organización moderna y eficaz”*

**María Jesús Fernández Ruíz**  
Jefa de la Oficina de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza y propulsora de la Ordenanza Tipo



*“La norma importa mucho, es la que asienta las normas de trabajo. Con esta Ordenanza Tipo queremos conseguir un instrumento para asentar la política del gobierno del dato y para conseguir unos datos de calidad en nuestra institución”*

**Carlos Alonso Peña**  
Director de la Oficina del Dato



*“El dato debe aportar valor a la Entidad. Es el factor diferencial para lograr la transformación digital y la transición ecológica en la que estamos inmersos”*

**Roberto Magro**  
Coordinador del Grupo de Datos Abiertos de la RED FEMP



*“Más allá de publicar datos abiertos, algo de lo que somos fieles defensores, debemos ver esta Ordenanza Tipo como una oportunidad de mejorar en la gestión de nuestras Administraciones”.*